+

22. gbre. 1733.

Respuesta a las proposiciones que ha sido servida de mandar publicar la academia Real de Paris en este año de 1733 para que responda los Cirujanos.

Pregunta: Quales son segun los diferentes casos, las ventajas, ó, inconvenientes de el uso delas tientas, y otros dilatantes.

Antes de responder es preciso suponer que alo que los Franceses llaman tentas, ó, tentes, los españoles llamamos lechinos y mechas.

Los lechinos aunque no se distinguen en la forma, porque todos son de una manera, difieren en la quantidad y en la materia, en la quantidad porque unos son pequeños, otros medianos, y otros grandes, en la materia porque unos son de hilas de paños de lino, otros son de estopas limpias y carminadas, otros de algodon i algunas vezes de esponja.

De estos lechinos usamos algunas vezes, aplicandolos secos, y otras vezes con algun medicamento, como lo pide la necesidad. usamos tambien de los lechinos para resistir y curar el fluxo de sangre, y entonzes algunos queman las hilas y hazen lechinos de ellas. tambien usamos de los lechinos para dilatar algunas llagas, para sacar alguna cossa extraña, y en ulceras que tienen cabernas y en llagas penetrantes de el pecho, pero atadas con un ilo no suceda caigan dentro la cabidad, y en las ulceras cabernosas, pues la ulcera no se curara que no se saquen los lechinos, y otros daños que se siguen. tambien usamos de los lechinos en fistulas quando se necesita dilatar el orificio, y entonzes usamos los lechinos hechos de esponja, ó, de estopa, ó, de pedazos de lienzo delgado, usamos de lechinos como quando pretendemos que no se cierre alguna llaga, ó, ulcera

usamos de los lechinos en las ulceras con caries y en las ulceras que se allan malos excrementos, para que los enbeban en si, y en llagas venenosas para que no se cierren y para digerir llagas crudas, y contusas, ó, alteradas de el aire, y para limpiar los excrementos de las ulceras y llagas, entonzes han de ser los lechinos hechos de paños muy delgados usados, blandos y amorosos, ó, echos de algodon, tambien aprobechan los lechinos para enbarnar las ulceras ondas y profundas que tienen deperdicion de substancia.

Las mechas tampoco se distinguen en la forma porque sean de la materia que que el Cirujano quiera y fuesse necesaria siempre se ha de formar pequeña mediana ó, grande a manera de un clavo, que tenga su punta y cabeza, en la materia difieren, por que unas son de hilas otras de estopas, otras de paño de lino, otras de esponja, otras de plomo canuladas, ó, de plata.

Las de hilas que han de ser blandas son para las llagas en las quales dexamos orificio, para que por ellas se expurguen los excrementos que se engendraren, y las estopas sirven tambien para este mismo efecto. hazense tambien de paño de lino delgado, quando son menester mechas para grandes estocadas, y en emfermedades de la madre, y en caxos grandes. Las de esponja son para dilatar algun orificio, y se atavan con un ilo muy fuerte, para aplicarla con maior seguridad, esta mecha como despues de aplicada se incha sobrado con los excrementos que se enbeben en ella, quando se saca sale muy gruessa, y de esta suerte se abre el orificio, lo mismo hazen las raizes de nabo, de Genciana, de brionia &c. hazense mechas de plomo gueccas, quando en grandes abiessos queremos que no se retenga la materia, y que este siempre el orificio abierto, y tambien se usa de estas en heridas penetrantes, para que se echaque la sangre extravasada que esta en el Concabo de el pecho. tambien se hazen de plata gueccas, quando le atrabiessan a uno las navices con cuchillada, y estas se ponen dentro delas navices, no solo para la respiracion y inspiracion de el emfermo, sino tambien para que no se aglutine con la parte de adentro como ha sucedido muchas vezes, perdiendo el respirar por las navices, y ablandando.

Hazense tambien de las hilas y de estopas planchuelas que se ponen sobre las

Her.

Carton 2 Leg.º 1 ALBACAR

heridas y vlceras, principalmte. si son superficiales. Hacense pelotillas, para limpiar la materia delas vlceras grandes y anchas, y estas tambien se hazen de algodon, principalmte. quando la vlcera es muy dolorosa, y conesto se limpia la vlcera sin que lo sienta el enfermo.

De estas tentas hizo mencion Galo. en el introductorio Cap. 30 y dixo hab ia cinco diferencias ala 1ª llama flexila y tortile que es lo mismo que las fl amulas que ponemos en las llagas de lo orificios donde se haze contraabertura ala 2ª llama vasile, y estas se hazian de algunas cossas que vaian quando yu erian limpiar la materia o, curar llagas de partes nerbiosas, y estas se haz en de lienzo blando y delgado y blanco para no causar dolor como las que se hazen de cossas asperas, ala 3ª llamã mecha vulsa que son a manera de las pelotillas que se hazen de hilas, y sirben en fistulas de ellagrimal, de el vez to intestino y miembro vjril estas las hacia de lienzo raido, o de ilos muy del gados por su blandura. la 4ª se llama funicular y las hacia de estopa limpia gruesa y servian para tener abierto los labios de la llaga, o, vlcera quando se manifiesta, y se haze triangular, o, se abre algun abiceso. la 5ª llama pria piscon y son dela misma manera que los clavos que ponemos en las heridas penetrantes de el pecho. y estas vnas vezes reponen secas, otras vezes mojadas con medicamentos. esto assi supuesto. Respondo ala primera duda que manda la veal Academia de Paris, que es esta

quales son segun los diferentes casos las ventajas, o, inconbenien tes de el vso de las tentas?

No ablo de los lechinos ni mechas que se hazen de camisas de mugeres que menst ruan, por que ofenden qualquier llaga, o, vlcera, sino de los lechinos y mechas que se hazen de otros linos.

He puesto arriba el modo delas mechas y lechinos y su vso segun se vsa en esta Ci udad de Zaragoza por casi todos los Cirujanos, y yo era vno de ellos, pero adbirtie ndo mejores fortunas de el poco vso delos lechinos, observo aquel dicto Cito et Incu nde de Galeno generalmte. es preciso reprobar el vso de las mechas y lechinos, pu es los que se balen de estas armas para curar alargan las curaciones, conbierten las llagas en vlceras, y causan dolor y inflamacion, por lo que se tiene malos sucesos. parando muchas vezes en fistulas, por quanto despues de limpias impiden con salir as mas, que naturaleza llene de carne la cauidad dela vlcera y benga en fistula. Pues se allan Cirujanos tan desalmados que atropellan aplicando dichas armas, reconoc endo se les concluie el Cenio quotidiano. esto assi supuesto digo que ai grande controb ersia entre los Cirujanos, si para la curacion de llagas se deban vsar lechinos y me chas. vnos defienden que no es necesario el vso delos lechinos y mechas, de esta forma si el vso de lechinos fuesse necesario, hauia de ser para conservar el orificio, o, orificio delas heridas abiertas, o, para que por su medio se apegasen los medicamentos alas paredes delas heridas; adqui no convienen por vna mi otra razon: luego el vso de lechinos y mechas no es necesario para curar las heridas. Prueba se mas no se puede cerrar el orificio dela herida sin que se aglutinen los labios de ella, o, se engendre carne; adqui esto no se puede hazer si la parte vulnerada no tiene su natural disposicion, la qual se impide por los lechinos: luego no convienen estas armas, pues son physico impedi mento de dichas operaciones, que naturaleza y el baliamo vadical han de elaborar, esto se confirma con Galeno lib. 3 method. cap. 4 frustra ergo ponuntur turunde et pen icilli intra vulnera, antequam pars naturalem suam dispositionem habeat, vt ser uent aperta ora vulnerit, cum neque si velimus claudi possint. Prueba 2ª En la curacion delas heridas deue apartarse el Cirujano de todas las cossas que irriten, y dan dolor, pues causan atraccion y fluxion de sucos praui o ala parte vulnerada; de esta naturaleza son las mechas y lechinos: luego deue apartarse el Cirujano de tales armas. pruebase la menor las mechas y lechinos distienden y comprimen ala parte vulnerada, imprimen prava qualidad, y maligna putrefaccion en ella, y assi mismo impiden la ven tilacion dela materia: luego por euitar estos graues daños se deuen menos precias las mechas y lechinos.

Los contrarios defienden que los lechinos y mechas son muy necesarios de esta forma

es muÿ conueniente en la curacion de las heridas principalmte en las cabas, dar exito alos excrementos que se han de engendrar para que la herida no passe a vlcera praua, la qual se haze porque la materia contenida no tiene exito; aqui este exito se logra con los lechinos y mechas, conseruando abierto el orificio dela herida: luego el viso de mechas y lechinos no solo es methodico sino necesario.

Respondo que mejor se engendra vna vlcera praua con el viso de mechas y lechinos, que no sin ellos, porque los lechinos cerrando el orificio dela herida, suprimen la materia, y causan fluxion de prauos humores ala parte vulnerada, y otros no pequeños males, por quanto encerrada la materia y detenida en lugar angosto adquiere mala qualidad, por cuio motibo no ai que admirar sucedan inflamaciones abscessos putrefacciones, y corrupciones: luego para euitar tantos males se deuen menospreciar tales armas.

Argumento segundo de los Contrarios. La curacion delas heridas cabas ha de procurar el Cirujano que los medicamentos lleguen a tocar hasta lo profundo de ellas assi lo hacia Galeno y lo enseñó en el lib. 3 de la Methodo assi studere oportet vt eo modo componatur medicamentum, vt ad fundum vlceris eius vis penetrare valeat; adquiere esto se consigue con las mechas y lechinos untandolos con medicamentos apropiados: luego el viso de tales armas es muÿ necesario en la curacion de las heridas, para que los medicamentos lleguen a tocar lo mas profundo de ellas.

Respondo que los medicamentos necesarios para curar las heridas cabas y profundas, se pueden preparar de modo que lleguen a tocar aqualquiera parte de la herida sin vsar de mechas, y lechinos, y mejor quando la herida es angosta y profunda, porque liquando el medicamento facilmte podra penetrar y tocar asta las partes mas profundas, y el mismo Galeno liquaba los medicamentos por apartarse de los lechinos, y por esso dixo studere oportet y mas es en fauor que en contra. Adriano Myricht ablando de el balsamo Chatolico enseña, si vero vulnus sit penetrans, syringa hunc balsamum intrude nec turundis opus est, nam sunt ad curationem impedimenta plasticas, nec vulneribus emplastra, cerata, vel vnguenta superponas, in omnibus vlceribus, in qua cunque corporis parte cum materiæ affluxu, intemperia, carnis excrescentia, ossis carie &c.

Aunque es verdad que algunas vezes es preciso el viso de los lechinos, y Hipocrates tambien los vsso y lo comprueba diciendo semper vbi turundis est maximè et incorrigibile damnum. Galeno y Hipocrates generalmte hablan de curaban las heridas sin el viso de mechas ni lechinos, no obstante se hallan casos particulares en los quales es preciso el viso de mechas y lechinos.

Guido de Cauliaco manda vsar de estas armas en ocho casos. 1º quando he menester ampliar las heridas, o limpiarlas, o es menester sacar excrementos que estan detenidos en el hondo dela herida. 2º en las heridas en las quales es menester que se engendre y restaure la carne que se perdio. 3 en las heridas alteradas de el aire, y fuerias que han menester limpiarlas. 4 en las heridas contusas. 5 en las heridas que tienen complicacion con tumor. 6 en heridas causadas por animal ponzoñoso que estan siempre se han de tener abiertas. 7 en las llagas que se ha de hacer cura en el quello. 8 en las heridas que por abundancia de fluxiones degeneran en vlceras.

Pero segun mi methodo solo admito quatro casos en los quales se deuen aplicar lechinos. 1º quando se necesita dilatar el orificio dela herida, o quando se

necesita se mantenga abierto, lo que se practica quando se necesita hac
er alguna operación manual en el quesso por allberse vicado. 2 quando
se contiene en la herida algun Cuerpo extraño, para que se haga extracion
con facilidad. 3 quando ai corruption en la herida, o, maligna qualidad, co
mo sucede en las heridas de animales venenosos, o, arma envenenada, en
tonzes es menester conservar las llagas abiertas, y si no ai impedimento las
hago redondas, para que no se cierren facilmte. y se puedan aplicar los lechinos
mojados con medicamentos. 4 quando ai fluxo de sangre en las heridas com
puestas, cauas, y, profundas, pues para prohibir el fluxo de sangre es necesario
llenar de lechinos la llaga.

Segunda pregunta y otros dilatantes.

Como son tantas las enfermedades que al Cuerpo humano pueden sobrevenir,
son muchas las especies de dilatantes que los Cirujanos necesitan para la cu
racion de las enfermedades. lo primero responderé de las cosas extrañas de
las heridas, por que el Cirujano deue lo primero si no ai impedimento sac
ar las cosas extrañas, por que de no sacarlas se retarda la curacion. Por
cosas extrañas entiendo no solo las que vienen de la parte de afuera como
tierra piedras balas perdigones, clavos, puñales, Xiferos con buelta y sin
ella a la forma q. antes eran las Xaras barbadas y no barbadas. Las que se
engendran en nuestro Cuerpo son como pelos, uñas, quesso, grumos de san
gre, y estos grumos no los sacaremos, si son estorbo de fluxo de sangre, pero
si no lo son debemos sacarlos, Como tambien todas las demas cosas dichas, ex
cepdando algunas armas que estan en la subdancia de el Cerebro, Corazon, pulmones,
higado vena cava, arteria magna, no las sacaremos, aunque podamos, por que de sacarlas se mu
eren luego los enfermos, y deuen sacarlas suelen viuir veinte y quatro horas, y aunque dichas
armas esten en benenadas no se sacaran, por que antes matara el enfermo el fluxo de san
gre, que no el veneno, y en este Caso aunque el Cirujano abierta la herida no muy ancha no
vsara de dilatantes por lo dicho.

Pero si la arma se alla en parte Carnossa y superficial se puede sacar facilmte. no sera ne
cesario dilatar, si solo, o, con las manos, o, pinzas, se puede sacar, y si de esta suerte no se puede sac
ar se aguardara digerir la llaga y entonzes soltara y se sacara facilmte. pero si el orificio se
hubiesse estrechado se vsara de los dilatantes suaves como la esponga, el nabo seco &c. y se pon
dra para dilatar el orificio, y se sacara la cosa extraña, o, extranas. y si la cosa extraña esta
biere en parte nerviossa, no la sacaremos con violencia, y si conoze el Cirujano que digirien
do con remedios apropiados se ha de sacar la cosa extraña, deue hazerlo, y nunca dilatar la par
te nerviossa por que mas daño se seguira que probecho, lo mas que se puede hazer dilatar el
orificio para poder poner las pinzas y mover blandamte la arma para sacarla mas facilmte.
y si el Cirujano con la vista no pudiere alcanzar a ver donde esta la arma, se pondra el
enfermo en la postura que estaba quando lo hirieron, y entonzes con la prueba, o, Con otro
instrumento puesto por la herida se siente aspereza, dura, o, desigual, y si la sentimos es
señal que ai arma dentro, y para esto aprobecha mucho la relacion de el enfermo, y para obrar
con maior seguridad deue tener presente el Cirujano, si la tal arma se puede sacar, y si es segu
ro sacarla, y si no sacandola se podra Curar la llaga. por que aunque la arma se bea ocultar
mente, debe considerar el Cirujano si se puede sacar por donde entro, o, no, si libre mente y sin
daño se puede sacar, la sacaremos, y si necesitamos de dilatar algo siendo sin riesgo vsaremos
de dilatante Cortante, o, si el enfermo no quisiere el instrumento Cortante, vsaremos
de la esponga preparada, o, el nabo seco que este dilata muy bien, pero si no se puede sacar
la arma por donde entro, por que asoma alla parte Contraria, como sucede, quando la
bala passa cassi el brazo, o, pierna, entonzes vsaremos de Contra abertura, para sacar
la Costa extraña, y no vsaremos de dilatantes, por que no se saca por donde entro, pero si fu
eve Xifero Con buelta, o, buelta, no se sacara por donde entro, por que al salir vengeria
y vasaria los bassos de la parte, y menos inconbeniente se sigue de Contra abrir. q.
biene a ser estar mas Como las Xaras barbadas y no barbadas. si la arma fuesse puesta
de clauo, o, Cuchillo, o, baioneta y estubiesse profunda, no la sacaremos luego, por que
sin vsar de dilatantes solo Con digestibos suelen salir, y al mismo tiempo que se digiere
se puede mover poco apoco para que bara soltando, y suele salir, pero si de esta

Su

suerte no soltasse se puede con tenazitas con dientes agarrar la cosa extraña, y dilatar si no hubiesse orificio bastante con la esponja, o, con el nabo seco, o, con dilatantes cortantes, pero si la arma ha hecho grande orifício al entrar bien la podemos sacar luego por donde entró sin hazer dilatación y si esta muy agarrada no se saque luego, sino se cura moviendo cada cura, con las manos, o, las pinzas, o, tenazitas, pero para sacarlas es necesario que el Cirujano sea bueno y buen Anatomico, como Galeno nos lo prebino lib. de ad minist. Anathom. que dixo que cosa mas probechosa puede tener un Cirujano para curar las heridas que se hazen en la guerra, y para sacar las armas arrojadizas, y para cortar los guessos, y para las dislocaciones y fracturas, que vienen juntam.te con la herida, y para saber cortar las fistulas, y los senos, y los abcessos y otras operaciones que en el Cuerpo humano se hazen, que es saber bien la composicion de el Cuerpo humano, por que como las armas si son superficiales alguna Cirujano las saca, pero si estan profundas es menester que sea buen Cirujano como lo explica Homero en este berso.

En mas que mucho deue ser tenida
Un medico varon que alcanza, y sabe
Curar con discrecion qualquier herido.

esto lo dixo en fuerza que las armas se han de sacar si se puede en toda llaga no habiendo impedimento sea cortando, o, abriendo por donde entraron, o, contra abriendo por la parte contraria, y tambien lo prebiene Cornelio Celso lib. 7 cap. 5 hu verbis omne telum extrahitur aut ea parte qua venit aut ea in qua tendit.

Tenemos por costumbre extrañar lo que se engendra en nuestro Cuerpo, como grumos de sangre pedazos de guesso, pelos, y esta obligado el Cirujano a sacarlas, pero por que muchas vezes se cuaja de vedamarse en la cauidad de el pecho sangre por razon de el instrumento, que hizo la llaga, y esta no poderse sacar por ser tortuosa, o, por ser el instrumento delgado, estamos obligados a usar de los dilatantes para sacar la sangre vedamada, y no lavando la llaga con vino como algunos hacen, por que si ay algun grumo de sangre que cierra la boca de el vaso que arroja la sangre con el labatorio de el vino se suele apartar de el vaso, y buelbe el fluxillo de sangre, y no conviene que el Cirujano corta alguna, sino que se debe hazer lo que ago con experiencia, es poner el dedo enfermo debaxo la lengua tanto almuzque cobre medio garbanzo, que luego arrojara la sangre, y despues cure se la llaga, suele en algunas llagas haber pedacitos de guesso movidos, y estos no se sacaran por que la naturaleza los vne, principalm.te bañendose el Cirujano de el balsamo catholico de Adriano Amunich, pero si estan separados se deuen sacar, o, sea dilatando con las manos, o, con dilatantes, y si fuesse en brazo, o, pierna y punzasse la membrana deue el Cirujano acomodar aquel guessecito, pero si no puede, dexe dilatar por que mas daño se seguira de no dilatar que de executarlo.

En las heridas de Cabeza ay grande oposicion en los Cirujanos, y para dar salida deuo decirlo que adbierte Martin Martinez en la Conversacion 24 citando a los Senores Diemerbroeck, y a le Clerc, y pone lo que dicen estos señores que es lo siguiente. Hacese esta operacion de el trepano en las fracturas de el Craneo, quando por la fiebre, delirios, convulsiones, o, letargos se conoce que ay pus, sangre vedamada sobre la dura mater, o, alguna astilla de guesso que la punza, No se trepana sobre la mollera de los niños, por que el guesso es tan delgado, que no puede sufrir el taladro, ni sobre los senos superciliares de las Cexas por razon de su cauidad, de donde destila un humor, que haze despues la llaga incurable, ni sobre las suturas por los vasos que por alli passan, ni sobre los guessos temporales, sino gran necesidad, principalmente sobre su parte escamosa, que se junta con el parietal, por que

si

siendo tan delgada se vomperia, y tambien por el tendon deel murculo Cro
taphites, que esta allí sitiado, ni sobre la mitad de el Coronal y occipital
por una eminencia interior que allí ay, ala qual esta atada la Dura mater,
ni sobre el lugar por donde pasan los Senos laterales dela falce menoria, que estan
ala parte lateral & inferior deelocipital, ni en las grandes fracturas, quando no ai
lugar firme de queso, donde asentar el trepano, por que ai riesgo de ofender con el
la Dura mater, todas estas precauciones son justas; pero no se han de entender con
tanto vigor, que por miedo de exequtar la operacion en tantos casos exceptados se
dexe morir el enfermo, pues el generoso Cirujano luego que conoce ai necesidad
de hacerla deue no perderla ocasion, y mas vale experimentar un auxilio du
doso, que ninguno.

Para hazer la trepanacion proponen estos señores dichos que si la herida
no es bastante grande, para poder aplicar el instrumento, sera precisso dila
tarla, cortando los tegumentos en cruz, en caso de estar la herida lexos
delas suturas, y que no aia musculos que cortar, como sobre el Coronal
o, parietal, pero si esta cerca delas suturas, se hace en figura deuna T.
o, una N. o, un Y de Cifra, segun la situacion de ella: de modo que el pie
de el Y, o, la T este paralelo ala sutura, y lo alto de la letra baxe acia
las Sienes. en la frente basta hazer una incision longitudinal, siguiendo
sus arrugas, para que la Cicatriz sea menos disforme, pero nunca se haga
en cruz, ni se cortan los labios dela herida en esta parte. si se haze la in
cision sobre el musculo temporal, o, occipital deue ser en forma de V
cuia punta caiga acia lo baxo de los musculos, y aun mejor sera hacer la
longitudinal, para cortar menos fibras, siempre se empieza a cortar por la
parte inferior para que la sangre no incommode, y se hace la incision
con un Bisturi, o, aportemero, briosamente sino ai algo escondido, pero
si lo ai se ba con tiento, y sin cargar demasiado encima, y quando esta
hecha se lebantan con los dedos, los extremos delos tegumentos para des
cubrir el Craneo, y si no ai gran precision de aplicar el trepano, se difi
ere asta el otro dia llenando la herida de lechinos, poniendo un parche
o cabezal y haciendo el gran focado. estos son los documentos de Mar
tin Martinez sacados delos señores Dionis y le Clerc. pero beneverando
y respetando sus grandes doctrinas dire mi parecer.

Lo primero que no son menester dilatantes para las llagas de cabeza para
descubrir el Craneo, quando la llaga fuesse pequeña para obrar con el
trepano, ni tampoco se necesita de el trepano ni las legras. la razon es
porque mal se aplicara el Remedio, sino se tiene seguridad de el daño
en donde esta; adquí no ai Cirujano alguno que sepa donde esta el
daño en la cabeza: luego ni son menester dilatantes, ni trepano. E-
mas se pruba, para saber el Cirujano donde esta la sangre Vedama
da, o, el puss, hauia de tener señales ciertos; adquí no ai señales Ci
ertos para Conocer donde esta el daño: luego no se deue obrar. prue
balo los señales que tiene el Cirujano son delirios, Calentura, sueño
profundo & estos no son señales ciertos sino presumptibos, porque
en muchas fracturas suceden y sin haber daño interno. luego por
estos señales no deue el Cirujano dilatar ni trepanar.

el año de 1732 dia 16 de Agosto cai6 un labrador de un arbol, y lo tra
xeron a Cassa con una gran Contusion en la parte suma de la Cabeza
con bomito, privado de sentidos & Curele con las claras de los guebos y los
azeites Rosado y de mortones, polbos de Rosas y mortones, hice Catapla
ma de esto, hizele quitar el Cabello de toda la Cabeza, y le hize una

em

embrocación con los aceites dichos, y encima le aplique su Catapla
sma dicha de claras, azeites y polbos, sangrose aquella tarde, y dos vezes
el día siguiente, y al tercero dia le aplique el aceite Benedicto y enci
ma la Catapla sma dicha, y arrojó por toda la parte dela mexilla drec
ha unos Cardenales, que a mi mal juicio era dela sangre vedamada en
la Cauidad, y quedó sin accidentes, y a los diez y seis dias quedó bueno y sa
lio de Casa, de donde infiero que los accidentes pueden sobreuenir habien
do sangre, o, pues y no habiendo tales daños, como sucedió en un muchacho
de doze años que habiendo caido de una bentana, y haver pegado con el pa
rietal sobre las piedras, perdio los sentidos, tubo bomito biliosso y frebre, y sin
hazer mas diligencias que las dichas se Curo, y no se conoció, sangre vedama
da ni fractura.
mas lo pruebo no ai Cirujano alguno que tenga señales ciertas donde esta
el daño aunque aia sangre vedamada ni pus, porque ignora si esta entre la
dura y la pia, o, entre la pia y la substancia medular, ni si esta en la parte
contraria de la herida, ni en la parte contraria de la Cauesa: luego sera te
meridad de el Cirujano exponerse a una obra que las mas vezes han queda
do burlados los Cirujanos, y lo han de tener sus Parientes y Amigos de el em
fermo por temeridad y ignorancia, bien nos lo previene Mangeto en su Cá
rugia Tom. 1 lib. 3 de Capite ablata con estas palabras. omnis enim actio
secundum Ciceronem, negligentia est temeritate vacare debet.
Pongo este Caso por haver sido publico de la herida de el Rey Enrrique de Fra
ncia de gloriosa memoria, que haviendo sido la herida, sobre la texa de re
cha, sin llegar la ofensa al craneo, tubo Comoción de Cerebro, y muchos acci
dentes: este Grande Príncipe murió a los onze dias, y habiendo hecho Anato
mia despues de muerto, se le encontró en la parte Contraria de la herida
acia la mitad de la Comisura occipital, Cantidad de sangre vedamada, en
tre la dura y pia mater, y Corrompida la substancia de el Cerebro, tenien
do este particular daño por Causa de su muerte, y no por la herida; de
este sucesso se puede inferir la dificultad grande en el Conocimiento de
el daño, pues sobre ser Doctissimos como se deue suponer los que sean
tieron a su Curación, y que los accidentes fueron grandes, y no hauien
do executado operación alguna, parece ser consequencia, de no haver
tenido presente lo extravassado de aquella sangre detenida y estanca
da entre ambas membranas. otras muchas observaciones podia poner pe
ro por no molestar a la Academia Real, las dexo.
Tambien algunos Cirujanos ai que apenas les llega alguna llaga Con fractura luego vi
enden los dilatantes Tentes para dilatar, y hazer puerta bastante para poder obrar
sea con legra, o, Con trepano, porque tienen por maxima que si no lo executan assi
se percolaran las materias, y se morira el emfermo, y obierban el precepto de Corne
lio Celso como Cosa cierta, y lo dice assi en el lib. 8 Cap. 30 neque audiendi sunt qui
esse nudato diem tertium spectant, vt tunc excidant ante inflamationem enim
tutius omnia tractantur. y Abicena lib. 4. fen. 5. tr. 3 Cap. 1 dicit et oportet ut no
tardetur illud in gitate vltra 7 dies et in hyeme vltra X dies, et quanto fuerit
velocius erit melius de estas sentencias y otras muchas que podia poner se agarra
algunos Cirujanos, y luego al punto hazen operaciones que no las hauian de hazer, y
sino que me digan estos Cirujanos, si los emfermos se Curan bien que percolaciones han
experimentado, yo dire que ninguna, pues ai mucha materia a tres medicas selectas que
no dexan percolar el podre, bease a Adriano Minuchet Con su balsamo Catholi
co lo que asegura; omnia vulnera tam cæsim quam punctim inflicta, etiam sclope
torum in qualibet Corporis parte, tam cum contusione, ossium fractura, quam carnis de
perditione, etiam capitis cum Cranii meninguum, et cerebri lesione absque trepani vsu
feliciter et tuto curari; Hunc balsamum in vulnus instillando, partes que adiacen
tes inungendo cum gossypii imbuti aplicatione et decenti ligatura. otras vezes por
sangre vedamada en la substancia medular que el Cirujano no la sospecha, y en tonc
es quitara el Cabello aunque estubiesse Con fractura, o, sin fractura, Con llaga, o, sin

sin ello que mejor medicamento puede aplicar el Cirujano que este baliamo de Adriano vntando toda la Cabeza, pues tengo experiencia de este Baliamo y dice assi Adriano; hic balsamus sanguinem effusum, vel grumatu volatilitate sua, subtilitate et spiritualitate penetrat, attenuat, discutit, et ad insensibilem transpiratione solicitat, vel in naturale fluiditatem, et è quete ad motu adeo adigit, vt a venis resorbeatur, et in vitę gratia redeat. si fuerit incapit suppuratione inhibet, et suppurate in habitu resolvit. ossiu fractura ferrum inat, soluta vnit carnem, deperditą vestem integrat, inflamationes prohibet, eaque extinguit, affectas et circumsitas roborat partes, sanguinis fluxus impedit, amas este baliamo saca afuera las materias si ai llaga no las dexa percolar: luego con este baliamo, o, otros muchos que podia poner es sospechosa la operacion, y las mas vezes causa de la muerte.

Los que llevan la opinion de legrar y trepanar vsando de los dilatantes antes para tortar la Carne y dexar espacio para legrar por el temor imaginario de la percolacion quisiera saber como se curan muchos enfermos con talparias, y gueso corrompido y aun auyerado de muchos meses, que alla dilatacion y compression delas membranas he visto muchas vezes subir y baxar la materia mucho tiempo, y no haverla bido percolacion, pues cierto es mas mala esta materia que la que se engendra en las llagas, pues cassi siempre las talparias de ferimento Venereo se hazen, y he curado muchos solo con este baliamo Catholico, y no se han percolado aun sin aplicarlo, pues quando llegaron algunos enfermos a mi mano, aun no se habia vsado de este baliamo: luego tengo por temeridad el obrar en la Cauesa fuera de dos Casos, el vno quando ai alguna esquirla de gueso que punza la dura mater, y el otro quando el gueso esta subintrado, aunque de el gueso subintrado, no se deue executar luego sino aplicar antes medicamentos para ver si se puede legrar el fin como he visto alguna vez, y los practicos lo enseñan. tambien se deue vsar de dilatantes para descubrir el Craneo quando con alguna arma le dan al enfermo en la Cauesa como punal, o, auja de alpargatero, o, lezna de Zapatero y se vompe a vaiz de el Craneo, y penetra asta la dura mater, entonzes cortada la Carne y apartado el pericraneo, se legra alos dos lados de la Cossa extraña un poco, y con vnas tenazitas candientes, o, con alicates se agarra la Cossa extraña y se saca, lo que no se puede hazer con medicamentos, por que la punta de la arma punza la dura, y causa graues acidentes punzando las membranas, y assi afiento que en la Cauesa fuera destos Casos es ocioso vsar de dilatantes para perforar el Craneo.

Solo referire vn exemplar que sucedio en esta Ciudad con Pedro Buil Colegial Cirujano de este Colegio, este tenia la quadra de Cirugia alta, que es el puesto donde acuden todos los heridos de Cabeza en este Hospital, y este Cirujano curaba toda las heridas de Cauesa como hubiese fractura, assi sin llaga como con llaga con dilatantes, y despues legraba, o, trepanaba, y observo que los mas heridos se le morian, dexo este modo de curar por los malos sucesos que experimentaba, y empezo a curar sin legrar ni trepanar, vsando de Baliamos, y experimento lo contrario, que de 100 enfermos que llegaban a su quadra no se le morian diez, y con esta experiencia mudo de modo de curar las heridas de Cauesa, y saco un libro, el que no lo pudo dar a la imprenta por haverse muerto en este tiempo, y en su muerte le dixo a Juan Roda discipulo suio que se diria consolado al otro mundo con que imprimiesse el dicho Roda el dicho libro, y Juan Roda se lo ofrecio y lo saco a luz el año 1623, entro en esta quadra el L.do Balles por muerte de Pedro Buil, y empezo a curar de el mismo modo que curaba Pedro Buil al principio y bolbio a suceder lo mismo que cassi todos se le morian, pero los Regidores de el Hospital le mandaron al L.do Miguel Balles que curara los enfermos con el methodo que habia curado su Antecesor sin legrar ni trepanar, y que si en alguna ocasion fuere preciso legrar, o, trepanar, no lo hiziese a solas, sino consultando primero el Caso con los Cirujanos delas otras quadras; hizolo assi y curaba con baliamos sin operaciones manuales, y confesso que erro en hauer curado como curaba antes, buen exemplo es este para los que trepanan y legran.

Tambien se vsa de dilatantes en las llagas Venenosas para poder mejor aplicar los remedios, y no solo se acontentan con sacar sino darle a la llaga figura redonda, por que las llagas redondas, no se vnen facilm.te y esto es menester en estas llagas y

En

En la vixa vsamos de dilatantes quando ai quesco cariado en la forma que lo enseña Martín Martínez con aprobación de los autores Bioni y Leclerc dicen se aga vna incision en cruz, cortando cortar los parpados, y la ternilla pequeña y estos señores lo sacaron de Cornelio Celso lib. 5 Cap. 7 que dixo totum id cauum vigue ad os excindendum oculoque, et cetera iuncta partibus bene obtectis os ferramento aduerendum est vehementius, aunque es verdad que muchos sujetos de lica dos no quieren passar por la dilatación con instrumento cortante, y entonces se suele poner vn poco esponja preparada, y sino ai vlcerilla aun se aplica vn cauistico para abrirla.

En la esquinencia quando el enfermo esta sin remedio que se aga abrimos la traquiarteria, pues aunque pierda la voz no perdera la respiración, aunque aesta operacion vigurosamte no se puede llamar dilatación, sino apercion.

Dilatanse las llagas de la Cauidad vital penetrantes quando son tortuosas y ai sangre vedamada, o, pus, o, quando son causadas por instrumento delgado como clabo, puñal &c habiendo que sacar como pus, o sangre, que si es sangre conviene el enfermo vn grano de almizque debaxo la lengua luego la arrojara por la llaga, sin Jeringación.

En puntura de tendon, o, de nervio vsamos de dilatantes, para que se expulgue el sanies, y para aplicar los medicamentos y Cauterizar, como lo hizo Ambrosio Pareo en el Christianissimo Rey de Francia Carlos nono que habiendo padecido vna puntura de nervio, lo Cauterizo con azeite de terebentina hirviendo y espiritu de vino &c

Tambien en llagas con fluxo de sangre vsamos de dilatantes quando en Contusiones con llaga no se puede ver bien el vaso, pues mal podra aplicar el remedio sino esta patente el mal.

Para vsar de dilatantes es menester vsar de ellos sin riesgo porque el Cirujano quedara con sonrroso y assi si se hubiesse de hazer operación manual cuide el Cirujano de no ponerse cerca de partes nerviosas, como en manos, pies, Junturas, en las Cabezas de gueso grandes, Cerca de las Cauezas de los musculos, o, de nervios, tendones, venas y arterias, por que de hazer en estas partes la operación mas daño hara que probecho.

En las vlceras Cauernosas se vsa de dilatantes quando el orificio esta acia arriba y el seno acia abaxo son necesarios los dilatantes como lo manda Galeno lib. 3 methodi Cap. vltim. mandando se dilate toda la Caberna, desde el principio asta el fin, pero ha de ser sin riesgo de cortar venas arterias, o, nervios, por que si ai riesgo no se haga por los acidentes grandes que se originaran, y abrir toda la Cauerna solo tiene lugar quando es superficial, por que si es profunda no se haga por que se seguira contra el enfermo mas daño que probecho, Como nos lo encomendo Gal. lib. 2 de arte Curatiua ad Glauc. Cap. 9

La segunda operación es Contra abertura a esta no la llamo dilatación, aunque tambien sirve para expurgar las materias, y sea sin riesgo de ofender las partes dichas. Si la cauerna es profunda, y Camina al Centro, se Considerara si falta poco, y entonces se hara Contra abertura, pero sin riesgo, pero si falta mucho no se deue hazer la operación, solo deue el Cirujano poner la Consideración en dilatar el orificio con Cauticos, o, con esponja, o, otros semejantes, y darle la mejor postura al enfermo que se pudiere, y vsar de bendaduras expultibas para que se saque la materia y se cure la vlcera, poniendo debaxo la bendadura vnos tabezales gruesos mojados en vino estiptico. por que con la compresion que se haze muchas veces se curan las vlceras, pero quando el orificio esta acia abaxo no son menester dilatantes, abierto que si el seno en la vlcera que tiene el orificio acia arriba y el seno acia abaxo, fuese el seno muy grande y largo, no se dilatara todo, por que se siguiran disipacion de espiritus, y quando estas y otras operaciones se hazen sera menester el enfermo que tenga fuerzas, por que si no las tiene no se ponga el Cirujano por que lo arriesga, y tambien el Cirujano arriesga su fama.

En las fistulas es neceiario dilatar el orificio, y esta dilatación se hazе con mechas, con Cauterio Cuchillar, y con instrumento de acero Cortante

di

dilatarse el orificio, para que se pueda mundificar la materia, y exercementos que ai en las cabernas, y se puedan applicar mejor los medicamentos. Usamos de las mechas, o, lechinos, o, clauos, quando el orificio es estrecho, y la callosidad no es mucha, y dichas armas se haran de raiz de genciana, de aristologuia, de nueza llamada vitis alba, de serpentaria, de nabo, o, de esponja preparada, ve prueba Guido el tractano del Sauco, o, de iesgo por ser cierto que al sacarlo se quiebra ordinariamente y se queda dentro, y quan malo seria en fistulas de el pecho, y seria causa de la muerte, y en otras fistulas retarda ria la curacion todo el tiempo que tardara el cirujano a sacarla, como refiere Antonio Robledo tract. 7 cap. 16 que el mismo bio que padeciendo una fistula en la mano el señor obispo de Coria Don Gonzalbo Brabo le puso el cirujano que lo curaba un clauito retorcido de medula de sauco, para dilatar el orificio de la fistula de la mano izquierda, fue a sacarlo, y se rompio por mitad, y el pedacito que quedo dentro tardo mas de quince dias sin salir, sirbiendo en este tiempo de estorbo para la mundificacion de las materias, y alli aconseja bien Guido que no se use de tal arma. aconseja tambien Guido que a mas que estas mechas deuen atar con uilo, para que si se metiere para dentro se puedan sacar, si rando de el, manda que la mecha sea de el grueso, y largo que pidiere el orificio, y que a cada cura se procure poner mas gruesa, para que se dilate el orificio con la bastante dilatacion.

De este modo se dilatan los orificios de las ulceras, quando no ai callosidad grande que lo estorbe, pero si la ai, no sirbe de probecho lo dicho, y no se puede dilatar sin quitar el callo, con que para lograr esta operacion, es necesario anteponer quitando la callosidad. Lo qual se haze con cauticos, lo que en niños y personas tiernas como mugeres, y Principes y Caballeros se deue intentar lo primero con emolientes, digestibos &c. pero en los robustos es el arsenico segun Guido trac. 4 doct. 4 cap. 5 el mejor y mas cierto, aun que io no lo aplicaria, que mas seguros ai, y que lo hacen sin dolor echando le a qualquiera cautico el opio, pero al arsenico se le puede tener miedo por los malos accidentes que acarrea, y si se aplica no sea solo, sino con la agua de cal que aqui llamamos agua faxadenica, y esto se entendera quando la callosidad coxe toda la ulcera, que si no basta la cal con jabon blando que no sea muy fuerte me allo bien, y ala veinte y quatro horas ia ha echo su efecto.

Y si la callosidad no obedeciere a los cauticos es necesario valernos de la obra manual que es abrir toda la caberna desde el orificio asta el fin con una navaja, verduguillo, o, otro instrumento dilatante apropiado.

esta obra la executara el cirujano quando la caberna fuere superficial, y no ai riesgo de cortar nervios vengos, arterias, por que si la caberna es profunda y hubiesse riesgo de cortar dichos basos no se use de tal obra, despues de abierta sin impedimento se deue quitar toda la callosidad, haciendolo con navaja asta que quede la carne buena, que como dice Martin Martinez, que mejor obra se puede hazer que de una ulcera de mala especie, hazer, una ulcera sin complicacion de accidentes.

Algunos cirujanos si en la caberna se allare riesgo de herir basos la abren con cautelo cuchillar, y aun despues la cauterizan la callosidad, para de una vez hazer la obra, pero esta curacion es mui cruel. y yo quitada la callosidad, que la quito al tercer dia ullo de medios para quitar el dolor con la clara de guebo con aceite rosado y algunos polbillos restrictibos para suprimir, pero si la consumpcion de la carne hiciesse con cauterio aplico lechinos mojados en todo el guebo, batido con aceite rosado y agua rosada, y pongo sus paños mojados en lo mismo, y su estopa mojada en agua y binagre y untada con lo dicho y despues su ligadura, pero si la fistula tubiesse su fin en algun gueso, no se podra curar la ulcera asta que el gueso aia exfoliado, y se cura entonzes como ulcera con caries, pero no se puede curar sin obra manual la mas vezes como lo observo Pablo Ægineta y lo refiere en el lib. 4 cap. 43 con estas palabras, si fistula ados usque decumbat, curari hanc absque manus opera impossibile est, nisi tempore, et spatio sua sponte squamma, vel os abscedat. Pero ninguno entre todos nos enseño la facilidad, o, dificultad que ai en curar las fistulas como Cornelio Celso en el libro 5 cap. 28 con las palabras siguientes

Siguientes expedita Curatio est in fistula simplici recenti intra Carnem, adiu
uat ipsum Corpus si iuuenile si firmum est, Inimica contraria his sunt. Itemque
si fistula os, vel Cartilaginem, vel nervum, vel musculos lesit, si arteriam ol cup
avit, si vel ad vesicam, vel ad pulmonem, vel ad vulvam, vel ad grandes venas
arterias ve vel ad inania, vt guttur, stomachum, thoracem penetravit, Adintes
tina quoque eam tendere semper periculosum, sepe gestferum est, quibus mult
tum malo accedit, si Corpus vel egrum vel senile vel malo habitu est.
Digo que los lechinos combienen en las llagas en todas las llagas que no sean
en por primera intencion, y en ulceras, en casi todas las operaciones manuales de
Cirugia, y en los abiceos que por si se abren, o, aunque el Cirujano los abra, y los
dilatantes cortantes importan en donde no ai riesgo de ofender vasos mai
ores como venas arterias &c y lo mismo para abrir los abiceos, y en descubrim
ientos de caries como no aia los riesgos dichos que si los ai, debe el Cirujano
apartarse de dalles armas, que para esso tiene el arte, los dilatantes suaues
como las esponjas &c los Cauticos, y los Cauterios Cuchillares es como he dicho
en las fistulas.
Solo tengo un reparo que es, que muchas fistulas se podian curar si el Ciruj
ano curara como deuia curar, pues piensan que consiste el curar en dilatar
quemar y hazer otras operaciones manuales, y se engañan, la experiencia
la tenemos a los ojos. todos, o, los mas Cirujanos Galenistas y de la senten
cia de Hipocrates, assi modernos como Antiguos escriben, y enseñan a sus
discipulos que los Canceros ocultos mejor es no curarlos que curarlos, como quien
dice mejor es no extirparlos que extirparlos, por que si se extirpan luego mu
eren, y si no mueren los enfermos mucho tiempo, pero los pequeños, y que no
estan muy infestrados, ni juntos a partes principales aconsejan que se hagala
operacion.
Pues esta doctrina es falsa, y si alos enfermos se maneiaran como se deuian
manejar, ni era menester extirpacion, ni dexarlos sin consuelo quando son
ocultos. bease a Fabro Medico y Cirujano de grande fama que hauiendo co
nocido el yerro de Hippocrates y sus hijos, dixo en su Cirujia Capitulo de eles
quirro y Cancro, si Hipocrates hubiera conocido estos Remedios hubiera mu
dado de opinion, y no hubiera ablado tan absolutamente, quibus occulta Ca
neri adsunt, non curare, melius curati enim citius intereunt, non curati
vero longiori tempore viuunt. 6 aph. 30 - ya trae Fabro en este Capitulo los Re
medios que curan el Cancro, y su modo de hazerlos en su pharmacopea, como ta
mbien la essentia de el antimonio que cura los Canceros las fistulas y no ne
cesita de obra manual, como se puede ver en su farmacopea.
No puedo dexar a este asumpto de referir los baños de Cauteres que estan
en el Pirineo, frontera de este Reyno de Aragon, que bebiendo y bañando
se, ulceras con Caries, fistulas, ulceras cachoeth, y otros muchos males total
mente los cura el baño sin necesitar de el tormento de la operacion ma
nual, pues bebido purifica el Cuerpo, y al mismo tiempo bañado el mal, qui
ta en la fistula la calidad, y en la ulcera con Caries descubre el Caries, qui
ta la mala disposicion, y a poco tiempo lo separa, de esto amas de los muchos
experiencias que tengo de haber embiado a muchos, y haber venido curados,
este Agosto de 1733 embie a Miguel Gabarre con un Caries en todo el me
dio de la mano izquierda, y casi nada descubierto el Caries, y en el espa
cio de diez y ocho dias que tomo el baño de aguas Cautas, y aguas buenas, se
descubrio el Caries, y se ha separado solo con una poca agua que se traxo
y de consejo mio que se pusiera una llana mojada en el balsamo del Peru
ulceras cacoeths que los Cirujanos no han podido salir, en la primera vez
que han ido han curado, aunque ai algunos que han ido dos primaberas
como el Señor Arzidiano de esta Santa Iglesia que de una ulcer
cachs

Cachete, con labios duros de modo, que no habiendo sido bastantes los remedios que los Cirujanos habian hechos, le aconsejaron la obra manual de lo callozo, y resistiendole a esta obra, como a Cauticos, le aconseje fuera al baño y quedo curado, aunque es berdad, le aconseje bolviera segunda primabera, quedando bueno y sano. Antonio Martinez Platero de esta Ciudad padecia una ulcera callosa con una grande inplanza, diez y seis años hacia, la bautizaban los Cirujanos por ulcera Cancrosa, fue alos baños dichos, y en un mes estubo bueno y sano, habiendolo la agua purificado el Cuerpo, haverle quitado la destemplanza y los callos. Dados estos exemplares digo que no se deue vsar de la obra manual tantas veces como la vsan los Cirujanos temiendo estas ar mas.

Señores Vocales academicos estos dos papeles en latin, y en lengua Castellana, son un prompturario para responder a V.ª Ill.ma que si se hauian de responder a todos los casos, que combienen y no combienen assi los lechinos, como los dilatantes hauia menester un libro como Ambrossio Pareo, para escribir observaciones de perjuicios de dilatantes, como para los probechos que de el vso de ellos se siguen, y casos como V.ª Ill.ma manda, y lo mismo de los lechinos, y que no habria bastante tiempo, y seria Cansar a V.ª y no dar gusto, aunque discurro que estas mis pobres obras, no tendran mas aplauso que el que V.ª sea servido darles, y si acaso subiesse la fortuna de agradar a V.ª seria para el suplicante la maior gloria que en este mundo podia alcanzar, lo uno por ser de el agrado de V.ª lo otro por el probecho que al suplicante se le podia seguir para sus ascensos.

Señores tambien suplico a V.ª Ill.ma sea servido tenerme a bien en escribir el un papel en lengua de esta tierra, porque en esta Ciudad de Zaragoza, son muchos los que entienden la lengua francesa, pocos los que la saben pronunciar, y menos los que la saben escriuir, por ser lengua que se escribe de un modo y se pronuncia de otro.

El Licenciado Joseph Albacar maestro Cirujano de la Ciudad de Zaragoza en el Reino de Aragon.

N.º 22